

ANNUAL GENERAL ASSEMBLY JM INTERNATIONAL 2022 PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Del 5 al 11 de julio de 2022, España acogerá la Asamblea General Anual y la Conferencia Global de Jeunesses Musicales International. Serán días de conferencias, debates y actividades diversas en las que tomarán parte de las secciones nacionales de JMI y entidades asociadas de más de 50 países.

La ciudad y Asociación Local española que acogerá la AGA JMI 2022 se escogerá en la Asamblea General Ordinaria de JM España que se celebrará el sábado 19 de junio de 2021.

DOCUMENTACIÓN CANDIDATURA

Si alguna asociación local quiere optar a acoger el AGA JMI en su ciudad y actuar como coorganizadora de la misma deberá presentar una solicitud al Consejo de Dirección indicando:

- **COFINACIACIÓN:** De los 25.000 € en que se estima el coste de cada AGA, la asociación local debe indicar qué parte de fondos propios o ajenos se compromete a aportar. Dicha cantidad la deberá aportar la asociación local ya sea con ayudas de administraciones y patrocinios locales hacia JM España ya sea con fondos propios. Si fallaran las ayudas de terceros, la asociación local deberá cubrir lo que falte hasta llegar a la cantidad que comprometan en este documento.
- **INSTALACIONES:** Indicar con qué instalaciones propias o ajenas se cuenta para acoger la AGA. En concreto se requieren, como mínimo:
 - Un auditorio para 125-250 personas
 - Una sala para 25-50 personas
 - Diversas salas para trabajo de grupos pequeños

Cuando se trate de instalaciones ajenas, será necesario presentar una certificación del titular con la disponibilidad desde el 5 al 11 de julio de 2022 para la AGA.

- **EQUIPO HUMANO:** Indicar con cuantas personas propias o ajenas a la entidad y con qué nivel de dedicación se podrá contar antes y durante la AGA, especificando cuáles son voluntarias y cuáles profesionales. Indicar nombre y apellidos y posibles dedicaciones y ámbitos de actuación de cada una de ellas.
- **ACTIVIDADES PARALELAS:** Qué actos organizados por la propia asociación o en su municipio se podrán incluir en el programa de la AGA. Se valorará especialmente su vínculo a programas de JM España (Red de Músicas) o JM International.

(Continúa en la página siguiente)

REQUISITOS

Como requisitos previos, las asociaciones candidatas deben tener:

- Antigüedad mínima de 4 años en la Confederación.
- Membresía plena, sólo podrán optar a la candidatura aquellas entidades con membresía plena, es decir, al corriente de pago de cuota y demás obligaciones para con JM España.

MODO Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Las propuestas de candidatura deben enviarse a la atención del Consejo de Dirección, remitiéndolas al Secretario General por correo electrónico a antonio.martin@jmspain.org.

La fecha límite para presentación de solicitudes es el **jueves 17 de junio de 2021 a las 13:00 h.**